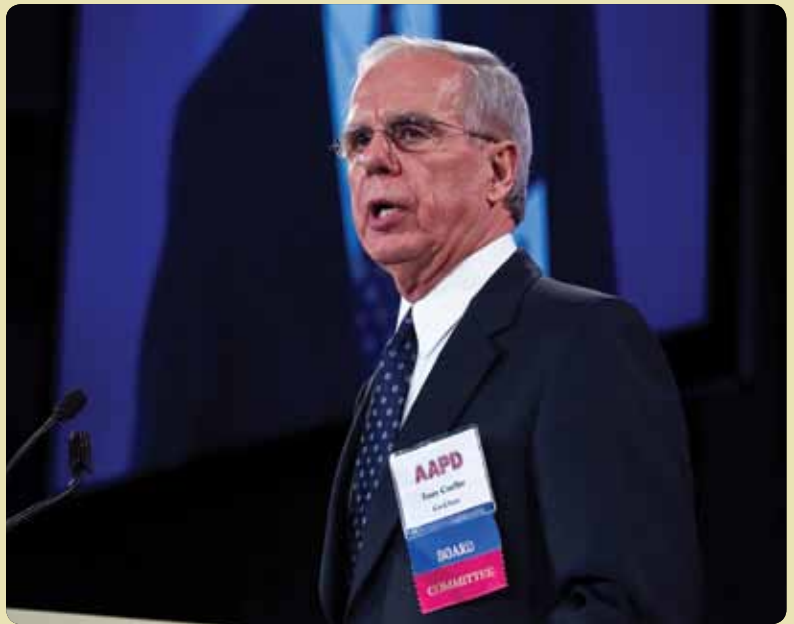


Rentas Vitalicias de Indemnizaciones Estructuradas: Sanas, seguras y altamente reguladas

Las indemnizaciones estructuradas, alentadas por el Código Federal de Impuestos desde 1983, son ampliamente reconocidas entre las opciones financieras más seguras disponibles para arreglar las compensación por lesiones físicas. Desde 1983, más de 500,000 víctimas de lesión han recibido la protección de estos pagos de ingreso seguros y libres de impuestos.

Su renta vitalicia estructurada:

- **Es regulada por Comisionados de Impuestos en los 50 estados**
- **No esta sujeta a reducciones debido a tasas de interés o cambios del mercado**
- **Es financiada por una compañía de seguros altamente calificada**
- **Es respaldada por activos excepcionalmente seguros por su "inversión de calidad"**



“Adicionalmente al ingreso libre de impuestos, uno de los grandes beneficios de una indemnización estructurada es que uno puede elegir a regresar a trabajar después de su accidente y aún así recibir todos sus pagos completos.”

– **El Honorable Tony Coelho**
Defensor de los Derechos de los Discapacitados

Preguntas y Respuestas

P: ¿Que tipo de protecciones poseo yo con una indemnización estructurada?

R: Emitidas por las compañías de seguros de vida, las rentas vitalicias de las indemnizaciones estructuradas son una de las formas más seguras de proteger su futuro ingreso. Las leyes estatales regulan de manera estricta el tipo y calidad de la inversión que a una compañía de seguros de vida se le permite realizar.

Regularmente, mas de la mitad de las inversiones que una compañía de seguros de vida posee son bonos en “inversión de calidad” con menos de cinco por ciento en el mercado de la Bolsa de Valores. Los cambios que se dan en la Bolsa de Valores y en los mercados de bonos tienen poco efecto sobre la habilidad de una aseguradora de vida para efectuar los pagos vitalicios de una indemnización estructurada.

P: ¿Que es una “Reserva” y porqué es importante esto para la seguridad de mis futuros pagos?

R: Cuando una compañía de seguros de vida emite una renta vitalicia de indemnización estructurada, las leyes estatales en los 50 estados requieren que establezca un pasivo, o una reserva, en sus estados financieros para proveer al compromiso futuro adquirido para dicho contrato. La reserva debe ser igualada por los activos correspondientes, sujetos a unas regulaciones de inversión estrictas como se describe anteriormente.



“Los consumidores deben estar consientes que los productos de seguros que se venden hoy en día están cubiertos por **muchas protecciones importantes**. Una combinación de **leyes de protección al consumidor** y una estricta supervisión por parte de los comisionados de seguros ayudan a mantener un mercado solvente, **competitivo para productos tales como el de las rentas vitalicias de las indemnizaciones estructuradas.**”

– **La Honorable Susan Voss**

Presidente, *National Association of Insurance Commissioners**
[Asociación Nacional de Comisionados de Seguros]

La regulación de los seguros es una responsabilidad del estado, y cualquier compañía de seguros que realice transacciones de negocios dentro de un estado debe obtener y mantener las aprobaciones de parte del Departamento de Seguros de dicho estado. A cada compañía de seguros se le requiere, por ejemplo, cumplir con requisitos estrictos de capital y las limitaciones respecto a las inversiones permitidas.

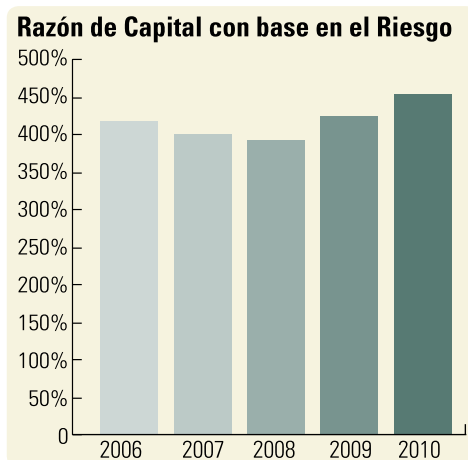
A cada compañía de seguros se le requiere llevar en sus archivos estrictos estados financieros, verificados por sus actuarios, tal que permitan a los entes que las regulan, el poder efectuar la evaluación pertinente de las condiciones financieras y del cumplimiento con las regulaciones que rigen a los seguros. Cada compañía de seguros también está sujeta a evaluaciones periódicas del Departamento de Seguros, cubriendo estas todos los aspectos de sus operaciones.

Las anualidades de las indemnizaciones estructuradas siempre han sido altamente seguras. Durante los últimos veinte años, su seguridad ha mejorado de muchas maneras importantes. Todos los estados de la unión han aprobado leyes que minimizan el riesgo de que cualquiera que sea emisor de rentas vitalicias de indemnizaciones estructuradas pueda llegar a estar insolvente. Además han aprobado leyes para que estos maximicen la salvaguardia que esté disponible a sus pensionados por concepto de las indemnizaciones estructuradas, en el caso poco probable de que se llegara a alcanzar la insolvencia por parte de una de estas compañías.

Estas leyes incluyen:

- Reglas de contabilidad más estrictas, que incluyan imposición de pruebas basadas en el riesgo de capital,
- Auditorías anuales obligatorias,

- Directrices uniformes que requieran que las inversiones cumplan con las normas de seguridad,
- Requerimientos mínimos de capital y superávit, y
- Revisiones independientes y auditorías espontáneas para asegurar el cumplimiento.



Rentas Vitalicias y Seguridad Financiera

La razón de capital con base en el riesgo de una compañía de seguros mide los activos, pasivos y grado de riesgo asociado con sus operaciones e inversiones. La razón se obtiene al dividir el capital de una compañía por el monto total mínimo de capital que las autoridades estiman necesario para sostener sus operaciones de seguros.

Las indemnizaciones estructuradas están financiadas por las rentas vitalicias

de las compañías de seguros. Una razón mas alta de capital con base en el riesgo indica una mayor seguridad financiera. Como esta tabla lo demuestra, la seguridad financiera y las reservas que respaldan las rentas vitalicias actualmente están en el nivel más alto de lo que ha estado en años.

En el caso extremadamente raro en que una compañía de seguros se metiera en problemas financieros, los comisionados estatales de seguros tienen la autoridad de tomar acción inmediata. Con la supervisión de la corte, el comisionado de seguros intentará construir el capital de la compañía tal que este pueda continuar haciéndole frente a sus obligaciones.

Si la compañía con problemas no puede rehabilitarse, el comisionado conduce una liquidación ordenada, en la cual los reclamos de las pólizas, incluyendo los reclamos de las rentas vitalicias de las indemnizaciones estructuradas reciben prioridad.

*La NAIC [por sus siglas en inglés] es una asociación de funcionarios de los gobiernos estatales quienes regulan la conducta de las compañías de seguros.



(Asociación Nacional del Gremio de Indemnizaciones Estructurados)

www.nsst.com

© 2012. *National Structured Settlement Trade Association*. (Asociación Nacional del Gremio de Indemnizaciones Estructurados) Todos los derechos reservados. Este documento provee información general respecto a las indemnizaciones estructuradas. No debiera ser interpretado como una fuente de consulta legal. Por favor consulte con un asesor legal y financiero en todos los aspectos de los arreglos por indemnización propuestos.